LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 21 DE ENERO DE 1834. [NO 3195]

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO.... .

Subscripcion por mes..........7 Pesos.
Números sueltos..............3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Se vende, se fleta ó SE CONTRATA.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, nuevo bergantin americano "ALBERT," de porte de 195 toneladas, segun registro, su capitan G J Dayton, se halla muy bien provisto en todos respectos, y pronto para navegar sin ningun gasto. Su inventario que es muy completo, puede verse en casa de los que suscriben, á donde los SS. que deseen comprar un excelente buque se les suplica que ocurran; y si se ofreciese un flete para cualquier parte del mundo, tambien se admitirá. Por mas pormenores ocurran á sus consignatarios los señores Daniel Gowland y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY.
Corredores marítimos de No.
n18 tfc No. 88, calle de la Piedad.

FOR
RIO JANEIRO.

The fast sailing and strong built Danish Brig THERESE, 175 tons burthen, Schroder master, will sail for said port in all the present month and will take freight and passengers at low rates. For particulars please apply to Mr. J. J. Klick, or to

HORNE & ALSOGARAY.
Licensed ship brokers
e 10 tfc *No 88, calle de la Piedad*

PARA
El Rio Janeiro.

El velero y fuerte bergantin dinamarques THEREZE, de 175 toneladas, su capitan Schroder, saldrá para dicho destino en todo el presente mes de Enero, y admite carga y pasageros á precios moderados. Para tratar, vease con su consignatario D. J. J. Klick, ó con

HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos de No.,
e 10 tfc No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool.

The very fast sailing, new Brig British built (A. I.) Brig SULTAN. 180 tons register, J. B. Rogers master, is every small carrier, and will have all possible despatch For freight or passage (having superior accommodations) apply to Davison, Dorr & Co., No. 33 calle de la Reconquista, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
d 12 tfc No. 88, calle de la Piedad

PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL.

La polacra sarda S. JUAN BAUTISTA, buque de primera clase, admite carga y pasageros para dichos destinos, debiendo salir el 31 del corriente: los SS. que gusten tratar por una ú otra cosa ocurran á su consignatario Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46. e15 15c

For New-York. (DIRECT)

The coppered and copper fastened very fast sailing Ship VIRGINIA, F. Hewitt master, now loading will sail about the 19 inst: has superior accommodations, for passengers and can yet take some light freight on favorable terms. Advances made on consignments. Apply to

LAVALLE & MACOME,
No. 65 calle de la Reconquista

☞25 tons stone Ballast to be disposed of on board. e 14

Se vende,

UN negro jovén de 20 á 21 años, sin vicio alguno conocido, es regular cocinero y apto para cualquier servicio. La persona que se interese por él, puede ocurrir á la calle de Suipacha No. 36 donde encontrarán con quien tratar. e 17 10p

For Baltimore,

The fine, fast sailing, coppered fastened, and coppered brig MENTOR, E. Peterson master, will be dispatched without dalay. The has performed her last voyage from this port to Baltimore and back in less than four months, and his insures by her superior sailing a preferable conveyance for dry hides at thus season. Apply to *Daniel Gowland & Co.* consignees, or to

HORNE & ALSOGARAY,
LICENSED SHIP BROKER,
d 26 No. 88, calle de la Piedad.

Para Filadelfia Y NEW-YORK.

El bergantin americano, "Carolina", su Capitan Warnack, de primera clase, forrado y clavado en cobre, se hallará listo para cargar inmediatamente para cualesquiera de los dos puertos indicados, comprometiendose á llevar ó encaminar por cuenta del buque aquella parte de la carga que sea embarcada para New-York; y teniendo la mayor parte de su cargamento pronto para embarcarse, será despachado sin demora alguna. Para tratar ocurrase á sus consignatarios Zimmerman Frazier y Ca., calle de Belgrano núm. 66. ó á

HORNE Y ALSOGARAY.
e 2 *No. 88, calle de la Piedad*

For Philadelfia AND NEW YORK

The brig CAROLINE captain Warnach, a first rate vessel coppered and copper fastened. will be ready to receive cargo forthwith for either of the above ports, engaging to take in or forward at the ship's expense such cargo as may be shipped for New York, and having now the greater part of her cargo ready to go on board will be despatched without delay.—For Freight apply to the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.
No. 66 calle de Belgrano
or to HORNE & ALSOGARAY
e 3 No 88, calle de la Piedad.

PARA
Cadiz y Barcelona.

Saldrá tan luego llegue la favorable estacion, el muy hermoso, forrado y clavado en cobre, y de estraordinario andar, bergantin sardo *ARLEQUINO,* su capitan Antonio Migueino Admite carga y pasageros.—Para tratar ocurran á los consignatarios los señores *Amadeo y Caprile,* calle de la Paz No. 58, ó con

HORNE Y ALSOGARAY
e 11 2mmc *Corredores marítimos.*
No. 88 calle de la Piedad

For New-York.

The ship VIRGINIA captain Hewitt having nearly all her cargo on board or going on board will clear in a few days: has still room for some freight and can accommodate passengers if immediate application is made to

LAVALLE & MACOME,
e 20 *No. 63 calle de la Reconquista.*

Para las Vacas.

Saldrá precisamente, do 23 al 24 del presente, el Queche nueva esperanza, recive flete y pasageros para los que tiene muy regular comodidad: para tratar, ocurra en la alameda al almacen núm. 27. e. 20 3p.

PARA
El Rio Janeiro.

La acreditada zumaca brasilera "PENSAMENTO FELIZ" al mando del bien conocido capitan Labrador. Recibirá solamente pasageros para los que tiene comodidades elegantes, y magnifico trato; y saldrá el 28 del que riga. Ocurrase al capitan, ó á

MANUEL A. RAMOS,
e 18 3p *Calle de Belgrano No 71.*

Se necesitan.

TRES conchavadas; una para la cocina otra para lavar, y otra para planchar. Ocúrrase á la calle de la Paz No. 136. e 15 tfc

PARA
El Rio Janeiro,

Saldrá sin falta hasta fines del presente mes. el bergantin goleta brasilero DOS AMIGOS, admite carga ocurriendo con tiempo a su consignatario Juan de Sousa Monteiro, *en la calle del Perú No. 101.* e 18 8p

PARA
Soriano y Mercedes.

Saldrá para dichos destinos la balandra ROSITA, su patron Bernardo Maugin el 21 del corriente Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á tratar á la calle de la Paz No. 36. e 18 3p

For Liverpool,

WITH PRIVILEGE OF CALLING AT MONTEVIDEO, SHOULD IT BE REQUIRED BY SHIPPERS

The A. 1. British built Brig «EMMA» 200 tons Register,
JOHN GENTHING master.

A very fast sailing vessel, and has delivered her inward cargo without the least damage The Emma *has very superior accommodations for passengers. Terms of freight and passage moderate. For further particulars please apply to her consigness Mess.* Lafone, Robinson & Co., *or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
e 15 *No. 88, calle de la Piedad.*

EL ESPEJO.
REVISTA POLITICA Y LITERARIA.

CONTENIENDO fragmentos de literatura, un resumen de los decretos del Exmo. Gobierno, de las leyes presentadas á la Honorable Sala de Representantes, ó sancionadas por ella, de los acontecimientos ocurridos en media semana, de las noticias extrangeras, una revista de las opiniones vertidas por la prensa sobre cuestiones de interes público, las entradas y salidas de buques de ultramar, el precio corriente del metalico. Se publicara los Miercoles y Sabados de cada semana. Se admiten suscripciones—

En la imprenta Republicana, calle de Suipacha núm. 19

En la librería calle de la Catedral número 40.

En la de la Independencia, calle del Perú núm. 60.

Precio de la suscripcion por mes 4 pesos. e 17.

AVISO.
DE CONVENIENCIA A LOS ESPECULADORES

SE vende un establecimiento de billar, con todos sus útiles en el mejor estado, y un estante de botellería provisto de espíritus y de licores. Este establecimiento da los mejores diarios en el estado presente. La persona que se interese, puede pasar á la casa No. 47 calle del 25 de Mayo, donde encontrará con quien tratar, y será mejor informado del contenido del dicho establecimiento. e 4 tfc

PERSIANAS. Interesante á las DAMAS.

SE venden persianas de todas clases y del mejor gusto, tambien hacen y componen y pintan, todo á precios muy cómodos; — tambien toda clase de obra blanca: calle de Corrientes No. 54. dic. 23 1mc

AVISO.

POR disposicion de los señores del Tribunal de Comercio, se cita á Junta General por segunda y ultima vez, a los acreedores de D. Alejandro Cochet, para el dia 22 del presente a las diez de la mañana, en su Salon de Justicia, y bajo apercibimiento de que se celebrará con el número de concurrentes sea cual fuere, y de que el Tribunal se espedirá en su rebeldía en los terminos que demanda la Justicia.

Buenos Ayres, Enero 17 de 1834.
e 20 3s CASTELLOTE.

Aviso.

EL inventor de la jarcia de cuero vacuno de nueva invencion, empezada el año doce en esta capital, suplica á los dueños de barracas que tienen prensas de enfardelar y gastan aparejos en dichas prensas, que cuando necesiten de aparejos ocurran á la calle de Maypú, entre los Nos 257 y 259, con la seguridad de que llevan aparejos cuya duracion es de dos años, cuando menos, y en un precio que no desagradarán á dichos señores. Igualmente los señores que necesiten para los buques de ultramar y del rio, máquinas, sopandas, carros largos, &c. &c., serán surtidos con todo esmero. El inventor ha hecho reconocer este artículo á inteligentes de todas las naciones, que lo han aprobado, advirtiendo que dicho artículo pesa menos que el cáñamo, con otra ventaja mas, que un cabo de cuero de 3½ pulgadas surte el mismo efecto que el de cáñamo de 4 pulgadas y en seguida la misma proporcion de 8 á 9 pulgadas; esta clase de jarcia sirve para cualesquier clase de maniobras ó labor arriba de cubierta de un buque de guerra ó mercante: esta jarcia de cuero es mejor que las cadenas. El inventor espondrá cuando se ofrezca los motivos porque es mejor la jarcia de cuero, &c. &c. y á prueba de metralla. En casa del maestro velero Valette, en la Alameda, se pueden dejar las órdenes. Los Srs. que necesiten alguna cantidad pueden ocurrir á la casa de D. Daniel Gowland. oct 1 3mc.

Aviso interesante á LOS VIAJEROS.

UN hijo del país tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ó por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosí No. 90

Avis á Messrs. les VOYAGEURS

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honeur de prévenir* Messieurs les voyageurs, *qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités á remplir, voudraient bien le charger de ce soin Il demeure rue de Potosí No. 90. où l'on pourra s'addreser á toute heure de la journée.*

LITOGRAFIA

Carta Geográfica,
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AYRES,

REDACTADA segun los últimos datos que existen en el Departamento Topográfico Se venden en casa de los Editores, Bacle y Ca., impresores litográficos del Estado, calle de la Catedral No. 17.

RETRATOS.

La edicion de los retratos del Exmo. Sr. General D. Juan Facundo Quiroga. y la del señor D. Vicente Lopez, con el himno Patriótico, se venden en casa de los Editores Bacle y Ca., impresores litográficos del Estado, calle de la Catedral número 17.

De aquí en breve saldrá tambien la segunda edicion del retrato de S. E. el Ministro de la Guerra y Marina, General D. Tomas Guido. d 24

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

El desenfreno y criminal licencia con que se abusaba del derecho de escribir en nuestra ciudad, me habian decidido á negarme absolutamente á la lectura de los periódicos y aun á prohibir su entrada al seno de mi familia, como la de un veneno el mas activo y funesto Asi he pasado un largo periodo, hasta que con la eleccion del actual Gobierno y noticias que recibia de las disposiciones que diariamente adoptaba para mejorar el estado del pais, se excitó en mí en estos últimos dias el deseo de imponerme de ellas; con este objeto emprendí nuevamente la lectura de los diarios, y con especialidad del que Vd. redacta con tanto crédito; y aunque debo confesar que me he complacido altamente con la de muchos decretos expedidos por el Superior Gobierno, y he recibido una nueva prueba de su ilustracion y patriotismo, no puedo negar que tambien me ha sorprendido de un modo que no acierto á ponderar el que espidió el veinte del próximo pasado Diciembre con motivo de la instancia promovida por el Dr. D. Mariano Martinez sobre la nulidad de sus votos religiosos, y corre inserto en el diario de Vd. del dia siguiente. Mientras tanto me ha sido sumamente sensible imponerme tan tarde de su contenido; porque habria deseado sobre manera manifestar antes las reflexiones que él me ha hecho formar, y que voy ahora á transmitirlas al público para que pueda ilustrar su juicio sobre un negocio tan grave, ya que se quiere tratar ante él.

He leido repetidas veces dicho decreto y tambien el aviso que en el mismo dia dió el Fiscal del Estado en el Diario de la tarde y por mas que he meditado sobre él no he podido descubrir su principal objeto; porque no puedo comprender que conexion tenga la instancia del Dr. Martinez sobre la nulidad de sus votos religiosos con la nominacion de Vicario Apostólico y Obispo de esta Diócesis para que á consecuencia de aquella se mandó publicar el espediente que se formó de esta, volviendo de nuevo sobre un asunto substanciado con la mayor madurez, y concluido ya cerca de tres años. El decreto pretende fundar la necesidad de esta medida en la de volver por los derechos mas esenciales de la soberanía del pais que se consideran vulnerados, y que el Gobierno no debe permitir que se perjudiquen en ningun sentido. Nunca debió esperarse que se dedujera ante el público un concepto semejante: porque ¿qué otra cosa importa esto que poner en problema el patriotismo del esclarecido Gefe é ilustrado Ministerio que en aquella época ordenó despues del mas detenido exámen el reconocimiento del Vicario Apostólico, y le acordó todos los honores correspondientes á un Obispo Diocesano, y su decision por sostener las regalías del pais y su independencia y libertad? Tal inculpacion ¿era de esperarse que se hiciera hoy tanto al Sr. Gen. D. Juan Manuel de Rosas como á sus dignos Ministros? Una idea tan agraviante arroja sin embargo el indicado concepto.

Mas ella no tendrá lugar desde que en conformidad con los deseos que manifiesta el Gobierno en su citado decreto, *se rectifique la opinion pública contra todas las impresiones menos exactas que pudiera ocasionar la ignorancia de los hechos y circunstancias particulares.* Y pues que se trata de esto y de instruir al público por un memorial ajustado es de esperar que él venga encabezado (porque asi lo pide la rectitud y buena fé tan propias del Gobierno que actualmente nos preside) con las preces que el Sr. Gobernador Viamonte elevó en el año 29 al Supremo Pastor de la Iglesia y con la contestacion que este le dirijió en Marzo de 1830.

Tales documentos pondran de manifiesto que la nominacion del Vicario Apostólico y aun la del Obispo Diocesano, no fué hecha por solo el *Ilmo Pontífice,* sino que el S. Smo. Sr. Pio VIII, teniendo en vista el estado lamentable y los gravísimos ma-

les de esta iglesia que tan fiel y religiosamente lo pintó el Exmo. Sr. Gobernador D. Juan José Viamont, y la postulacion que le hacia ó bien de un Obispo Diocesano, ó bien de un Obispo *in partibus* con facultades bastantes para remediar aquel os males, presentandole al efecto la persona del Sr. Dr. D. Mariano Medrano; á consecuencia de esta peticion y en conformidad á ella nombró Vicario Apostólico al mismo Sr. Medrano, á quien seis meses antes habia elegido Obispo de Aulon en uso de la Suprema autoridad que por institucion de Jesu-Cristo, egerce en toda la Iglesia universal. Este es un hecho en el que no cabe la menor duda y que se halla consignado en los documentos publicados en los periodicos de esta ciudad en aquella epoca; con la lectura de ellos y el cotejo de sus fechas se verá que es una misma la del breve de nominacion al Vicariato Apostólico y la de la contestacion del Sumo Pontífice al Sr. Viamont. ¿Como pues puede decirse que aquella nominacion fué hecha por solo el Papa? Pero ni tampoco la de Obispo Diocesano. El Sr. Viamont al esponer las necesidades de esta Iglesia al Supremo Pastor y pedirle su remedio, propuso una disyuntiva; ó bien Obispo Diocesano, ó bien in partibus con especiales facultades presentando al mismo tiempo las personas para uno ú otro caso; al acceder pues con esta segunda parte se obró en conformidad con la misma disyuntiva. Entonces se consideraría esto bastante; pero luego que se publicó esta medida, es bien sabida de todos la oposicion que á ella hizo el Senado del Clero de esta Iglesia, y la actividad con se quejó de que no se le hubiese dado Obispo Diocesano, pues que consideraba este como el único remedio capaz de curar sus males.

Bien, es verdad que tal oposicion con las mejores intenciones los agravó, pues que produjo en el Clero la funesta division que hasta hoy se esperimenta, con tanto perjuicio de la misma Iglesia y de las conciencias de los fieles. Ella se hizo trascedental con la circulacion de los escritos del Senado en que se lamentaba por la inoportunidad, ó insuficiencia del remedio aplicado por el Soberano Pontífice, y mostraba el que ya hemos indicado, de un Obispo Diocesano, como el único capaz de mejorar el estado de esta Iglesia. La variacon que quizá hayan padecido las ideas de algunos de los Sres. del Senado á este respecto, ni la extrañamos, ni destruye en manera alguna la existencia de aquel hecho. Supuesto él, es creible que su noticia llegase al Soberano Pontífice con la de los demas sucesos, y contestaciones á que dió motivo el nombramiento de Vicario Apostólico, y que entonces conocida por su Santidad la ineficacia del primer remedio y los deseos bien pronunciados del Senado por el segundo, lo adoptase, nombrando Obispo Diocesano al mismo Sr. Medrano, en virtud de la postulacion que le hizo el Superior Gobierno, y que no habiéndose revocado ni retirado hasta hoy, subsistia en todo su vigor y fuerza. ¿Donde está pues, la invasion que se dice de los soberanos derechos del pais? ¿Ni que se ha practicado por el Sumo Pontífice que no le haya sido pedido por las autoridades de esta provincia? En este caso ¿será posible que el Sr. Viamont retrogradando de la senda que él mismo abrió, desconozca su propia obra y desaire á la Suprema cabeza del catolicismo á quien con términos tan encarecidos protestó en aquella época su deferencia y sus respetos? ¿Será dable que quiera esponer á la Iglesia á los mismos y aun mayores males por cuyo remedio trabajó con tan edificante piedad? Esto jamas debe esperarse del acendrado patriotismo, conocida religiosidad y acreditada rectitud que ha formado siempre su carácter.

No conduce menos á esta justa persuacion el egemplo y conducta de las otras Repúblicas de América, y de las Provincias hermanas. Entre aquellas las de Méjico, Colombia, Chile y Bolivia guardan las mejores relaciones con la Silla Apostólica: todas han sido igualmente atentidas en sus diferentes solicitudes, y se hallan presididas por sus nuevos Obispos Diocesanos, que les han sido concedidos. Entre estas, las de Cuyo y Córdoba han recibido con el mayor gozo los Vicarios Apostólicos, que el Sumo Pontifice les ha enviado para regirlas, siguiendo en esto el egemplo, que ha dado dos veces el Supremo Gobierno de la República Chilena, cuyos fiscales se han pronunciado del modo mas brillante, y luminoso en favor de su recepcion. Algunos de aquellos Vicarios Apostólicos no han tenido la calidad del nuestro de haber sido pedidos por sus respectivos gobiernos; y han sido sin embargo puestos en egercicio de su jurisdiccion, atendiendo al incuestionable derecho que por institucion divina tiene el Papa, para nombrar sus Vicarios en cualquiera Iglesia del Orbe Católico donde hubiere necesidad, como lo enseñan todos los católicos canonistas, y lo prueba convincentemente el fiscal Elizalde de Chile en su brillante vista sobre el Vicariato Apostólico del Ilmo. Sr. Vicuña, publicada con general aplauso en los periódicos de esta Ciudad en el año pasado de 1831.

¿Qué motivos pues de dificultad se presentan ahora en *la nota que ha pasado al Gobierno el Fiscal General del Estado, y que considerada detenidamente por S. E. la gravisima transcendencia de los asuntos a que se refiere*, ha ocasionado el decreto del 20 del que espiró? Convengo en la necesidad que el Gobierno tiene de consultar y asesorarse, *buscando la luz ó el apoyo necesario para las sucesivas providencias que deben tomarse en esta delicada materia*, como sabiamente espresa en su decreto.

Pero no es en mi opinion el medio que ha adoptado á este objeto el mas oportuno; á menos el debia ser precedido de otro. Las leyes de Indias tienen sabiamente prescriptos los tramites para estos casos. Ellos se hallan consignados en los Autores que tratan de la materia, y para no abundar en citas, yo me permitiré recordar unicamente las palabras de D. Juan de Hevia Bolaños. Este sabio jurisconsulto en su curia Filipica parte 1ª. del juicio civil parrafo 5º. núm. 4, hablando de Bulas ó Letras Apostólicas dice espresamente; "que deben enviarse al consejo ó Audiencias Reales, "para que en ellos se declare si son en "perjuicio del patronazgo real ó de legos, y "si se han de retener ó usar de ellas como "con ta de unas leyes de la nueva recopilacion que allí mismo cita, aduciendo en "apoyo de su doctrina la autoridad de Cobarubias, Parejas, Salado, Solorzano, en "su derecho de Indias, Salgado, Bobadilla, "García y otros" Ahora pues, existiendo entre nosotros una corporacion del mismo carácter que el consejo ó audiencias reales ¿qué razon hay para substraer de su reconocimiento el examen de este negocio y remitirlo al medio extraordinario que se ha adoptado? Y en el caso de que el gobierno quiera desentenderse de este arbitrio ¿no es el mas indicado el de ocurrir á la primera autoridad de la provincia, allí donde únicamente existe el poder de interpretar las leyes y fijar el verdadero sentido de ellas, y no a una junta de teologos canonistas juristas que por muy respetables que se suponga no tiene carácter ni autorizacion alguna ni aun puede darsela el mismo gobierno?

Por otra parte ¿esta junta tendrá toda la imparcialidad que se requiere para dictaminar en un asunto de tamaña gravedad y en el que se encuentran comprometidos intereses personales, y quizá aspiraciones particulares? Podria lograrse si fuesen llamados á ella hombres desnudos de aquellas; pero *hoc opus, hic labor*. El gobierno pues, aseguraria mejor su resolucion suspendiendo los efectos de su decreto: pero en el caso de llevarlos adelante, debe convencerse de la necesidad de elegir personas adornadas de una ilustracion sólida y de una verdadera piedad, y cuyas opiniones en el presente asunto no sean ya conocidas porque hay muchas sumamente apasionadas, y otras que por muy grande que sea su ilustracion no deben ser consultadas en materias que se versen sobre puntos de religion. Felizmente el público las conoce. Debe tambien el gobierno no olvidar que este asunto es de tal naturaleza que no solo afecta á la provincia de Buenos Aires, sino á otras que son partes integrantes de la Diocesis; circunstancia muy grave, y de una trascendencia que tal vez no se valora como corresponde, y circunstancia que desatendida podría originar divisiones tan perjudiciales en el órden político com en el religioso. Sería sin duda la mayor calamidad que despues de tantas y tan lastimosas disensiones que han dilacerado á nuestra afligida patria, asomase nuevamente en ella aquella época de funestos recuerdos en que la augusta religion de nuestros padres sufria contrastes, cuyos efectos aun hoy se sienten, introduciéndose por último un cisma que acabase de consumar su desolacion y su infortunio.

Sobre todo, persuádase el gobierno que la opinion pública le ha marcado ya el rumbo que debe seguir: respétola pues, obligacion tiene de hacerlo: esto aumentará su bien merecida reputacion, y estendera el círculo de sus afectos.

Sin otro interés que el bien del país que me vió nacer, me he decidido Sr. Editor, á emitir las anteriores observaciones. Dígnese V. insertarlas en su interesante diario contando con la gratitud de

Un patriota amante de su religion y de la felicidad de su patria.

(El artículo anterior, hace mucho tiempo que esta en nuestro poder, sin que hasta hoy hayamos podido publicarlo por el cúmulo de asuntos que nos han ocupado.)

SUCESO LAMENTABLE.

Estando un sugeto de probidad y honor en la tarde del 4 del presente mes en la azotea de su casa esparciendo la vista por si llegaba uno de sus amados hijos á quien esperaba con cuidado y deseaba tener á su lado, se presentaron tres hombres algo desconocidos, y dirijiéndose inmediatamente uno de ellos á la azotea, mientras que los otros aseguraban á su querida esposa y á otro hijo que estaban en el patio, acometió impetuosamente al dueño de casa con una daga formidable, y lo cubrió de heridas hasta precipitarlo al suelo en donde uno de los malvados que habian quedado abajo consumó el sacrificio empezado arriba, traspasando á la víctima desgraciada con una terrible estocada, y dejandolo espirando con 10 heridas mortales se retiraron llevando cuanto pudieron. Este horroroso asesinato, y monstruoso atentado que ha presenciado el Sol de Enero del año 34, y que ha sido ejecutado en un buen esposo y padre de familia á vista de ella sin poderlo evitar, en un hombre pacífico é indefenso, en un distinguido patriota y vecino honrado del Pilar en campaña, en el Sr. D. Florencio Lopez (que en paz descance), ha consternado los ánimos de los habitantes de aquel partido y ha llenado de sentimiento á sus amigos y conocidos y estimulado á uno de ellos á darle la publicidad que él merece con el fin de que llegando á noticia de las Autoridades un crímen tan execrable, y principalmente del Superior Gobierno, empeñe su acreditado celo en perseguir á estos malvados hasta asegurarlos para que la justicia descargue la espada de la ley sobre sus cabezas y haga que la sangre de la victima inocente derramada en la estension de su casa caiga sobre ellos, y las lágrimas que llora su familia inconsolable por su pérdida irreparable estinga á estos enemigos de la humanidad. Asi lo desea

Un amigo del desgraciado.

(El remitido del Otro Restaurador, que recibimos el Domingo á la tarde, saldrá en el próximo número.)

INTERIOR.

AVISO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Enero 18 de 1834.

Con esta fecha ha tenido á bien el gobierno aprobar la propuesta que ha hecho el defensor general de pobres y menores, del Dr. D. Lorenzo Torres, para su asesor por el presente año.

EXPEDICION CONTRA LOS SALVAJES.

Rio Colorado, Diciembre 25 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Relacion de cristianos salvados del cautiverio, inclusos algunos que estaban en el Fuerte Argentino.

(Continuacion.)

Estanislao Quiroga. Puntano, del Morro, de 5 años, hijo de Valentin y de Leonicia Ojeda. Hace 2 años que lo cautivaron los indios en su pago.

Marcelino Espinosa. Como de 6 años, hijo de Juan Francisco y de Maria. Se ignora el lugar de su nacimiento.

José Eusebio de Cosi. Porteño, de Rojas, de 16 años; hijo de Joaquin Bernal y de Bonifacia Cosi. Ha estado desde su tierna edad entre los indios, quienes hace 13 años lo cautivaron en su mismo pago. Ya no habla el castellano.

Hipólito Melado. Porteño, de las chacras de la Guardia del Salto, de 15 años, hijo de Pedro y de Maria Antonia Rubio.—Ha estado cautivo tres años.

Juan Sosa. Se ignora el lugar de su nacimiento, de 11 años; hijo de Juan y de Rosa. Ha estado cautivo desde su tierna edad. Ya no habla el castellano.

Jose Gonzalez. Porteño, de San Nicolas de los Arroyos; hijo de Basilio y de Petrona, de 9 años Ya no habla el castellano.

Jose Romualdo Lescano. Porteño, de Rojas, de 13 años; hijo de Santiago y de Maria Isidora Castro. Ha estado cautivo desde su tierna edad.

Miguel. Chileno, de la frontera, de 8 años; se ignora lo demas. No habla el castellano.

Juan de la Cruz. Porteño, del Pergamino, de 9 años, no se acuerda del nombre de los padres. Desde su tierna edad ha estado cautivo.

Juan Santos. Sanjuanino. No se acuerda el nombre del padre, su madre Antonia; de nueve años. Ignora todo lo demas. Ya no habla el castellano.

José Francisco. Porteño, de los manantiales de Ramalo, de nueve años; hijo de Ambrosio Barraza y de Alejandra; ignora lo demas.

Isidoro. Porteño, de la vieja frontera, de ocho años: ignora todo lo demas.

Martin Romero. Sanjuanino, de 7 años, hijo de Maria Francisca Romero.

Antonio de la Gua. Porteño, de la frontera; hijo de Francisca; de cuatro años.

Inocencio San Martin. Porteño, de 4 años de edad. Nada mas dice.

Juan Isidro. De 5 años, hijo de Lucas y Martina; ignora lo demas. Ya no habla el castellano.

Juan de Dios. De 5 años. Nada mas dice. Ya no habla el castellano.

Feliciano. Porteño, del Salto. Nada mas sabe; ya no habla el castellano, su edad cinco años.

Venancio. De cinco años. Nada mas habla en castellano.

Feliciano. Porteño, del Salto, de cinco años. Nada mas habla.

Nicolas Garro. Puntano, de la estancia de Ronga, de 8 ó 9 años, hijo de José Maria y de Flanorin. Hace un año que lo cautivaron en el mismo lugar.

Estanislao Ortiz. Puntano, de la estancia de Yutta, de nueve años; hijo de Romigio y de Matilde Ortega. Hace dos años que lo cautivaron en el mismo lugar.

Florencio Ortiz. Puntano, del Morro, jurisdiccion de San Luis; hijo de Florencio y de Isidora, de ocho años. Los padres quedaron en dicho parage del Morro cuando lo cautivaron, que hacen dos años.

José Maria Ximenez. Cordoves, de dos años, con la madre Inocencia Ximenez.

Juan José Muñoz. Cordoves, de 2 años, con la madre Maria Clara Muñoz.

Fortunato. Cordoves, de dos años, con a madre Rosa.

Tristan Espinosa. Puntano, de 3 años, con la madre Maria Cabrera.

Juan. Chileno, de la frontera; hijo de Manuel y de Juliana. Nada mas sabe.

Juan. Porteño, del Salto, de cinco años. Nada mas sabe.

Luis Lemus. Porteño, de la Guardia del Salto; de trece años, hijo de Ruperto y de Feliciana Ruperto.

Gregoria. Hija de Luisa, de siete á ocho años. Nada mas sabe.

Josefa Espinosa. Puntana, del Morro, de diez años hija de Juan Francisco y de Maria Cabrera. Hace trece años que la cautivaron en su pago.

Maria Ines. Puntana, hija de Maria Cabral. Ha estado cinco años entre los indios desde que la cautivaron.

Juana. Hija de Joaquina que falleció entre los indios Tiene cinco años, nada mas habla.

Josefa Marquez. Porteña, de las chácaras del Pergamino: de seis años; hija de Catalina Marquez. Nada mas habla.

Maria Isabel Funes. Puntana, del Morro, de siete años; hija de Gregorio y de Trinidad Quiroga. Ha estado cuatro años en los indios, desde que estos la cautivaron en su pago

Andrea Quiroga. Puntana, del Rosario, de ocho años; hija de Valentin y de Maria Leonicia Ojeda. Ha estado cuatro años entre los indios, desde que la cautivaron en su mismo pago.

Clara Rojas. Puntana, del Morro, de 4 años; hija de Francisco Rojas y de Brígida Quiroga. Ha estado dos años entre los indios, desde que la cautivaron en su pago.

(Continuará.)

Continuacion del Diario de marchas y demas ocurrencias de la Division Izquierda.

Oct. 6.—Diana á las 3, y lo demas de órden. Madrugada fria, y en calma. Tuvo la tropa racion de aguardiente. Amaneció hermoso el dia. Viento regular que arreció despues. En el Cuartel General pasaron revista de Comisario de presente, todos los piquetes á su inmediacion. La tarde se empezó á nublar, y anocheció malo el tiempo. Viento fuerte á ratos. Hubo leña abundante, agua buena.

Dia 7.—Diana á las 3, y lo demas establecido hasta aclarar. Madrugada templada en calma. Racion de aguardiente á la tropa. Amaneció el dia bueno. Viento suave, que arreció despues. Nubes en partes. Llegó chasque de la division Miranda con comunicaciones para el Sr. General; se despachó en el mismo dia. En la espresada division no habia novedad. Tambien se despachó chasque para la Guardia del Monte. Noche fria y en calma. Hubo leña abundante, agua buena.

Dia 8—Diana á las 3, formacion y retirada en las horas prevenidas. Madrugada fresca, en calma. Se dió á la tropa racion de aguardiente. Amaneció nublado, viento regular. Llegó de la Provincia una tropa de ganado. Noche en calma, nublada y lluviosa. Hubo leña abundante, agua buena.

Dia 9.—Diana á las 3, y lo demas del servicio establecido. Madrugada fria, humeda, en calma. La tropa tuvo racion de aguardiente. Amaneció nublado. Todo el dia ha garuado, con muy pequeños intérvalos. A las 4 de la tarde llegaron de Bahia Blanca, 4 carretas de vivanderos. Noche en calma, nublada, húmeda. Hubo leña abundante, agua buena.

Dia 10—Diana, y lo que queda mencionado hasta aclarar. Madrugada fresca, húmeda y en calma. Racion de aguardiente á la tropa. Amaneció nublado: garuas repetidas. Chasque al Fuerte Argentino. El conductor del ganado de que se habló el 8, fué despachado para la Provincia Amaneció nublado, húmedo y frio el tiempo. A media noche viento fuerte, truenos y luvia regular. Hubo leña abundante, agua buena.

Dia 11—Diana á las 3, y lo demas de órden. Madrugada fresca, húmeda y en calma. Tuvo la tropa racion de aguardiente. Amaneció nublado. Viento suave que refrescó pronto. Pasaron el Colorado diez carretas de las del convoy, y quedaron en franquía para marchar á Patagones. Desde las once de la mañana se repitieron fuertes chavascos acompañados de viento fresco y truenos. Chasque de la Provincia. Llegaron de Patagones el Sr. Medrano y Cámara, con artículos de venta para el ejército. Noche nublada, fria y ventosa. Hubo leña abundante, agua buena.

Dia 12.—Diana á las 3, formacion y retirada en las horas prevenidas. Madrugada fria, húmeda y ventosa. Se dió á la tropa racion de aguardiente. Amaneció bueno, pero se toldó pronto. Marcharon á Patagones las 10 carretas de que se habló el dia anterior, al cargo del capataz Ruperto Villarreal. El ayudante D. José Baez, fué despachado por su Señoría al indicado destino de Patagones, encargándole la conduccion de 201 reses vacunas para la mantencion de aquella guarnicion. Llegó de Patagones un negociante con artículos de venta para el ejército. Noche nublada, fria, y de viento regular. Hubo leña abundante, agua buena.

Dia 13.—Diana á las 3, y lo demas de órden establecido hasta aclarar. Madrugada fresca y húmeda, en calma. Racion de aguardiente á la tropa. Amaneció nublado. Viento regular. En el Cuartel General y piquetes á su inmediacion se carneó para 8 dias en el órden establecido. Llegó el correo de Buenos Aires. Noche fria, despejada y de viento suave. Hubo leña abundante, agua buena.

Dia 14.—Diana y lo demas del servicio ordenado. Madrugada templada, en calma. Se dió á la tropa racion de aguardiente. Amaneció nublado. Viento regular. Nubes en partes. A la 1 de la tarde llegó al Cuartel General el alferez D. Marcelino Crespo con procedencia de la division Ibañes, y conduciendo el parte del importante triunfo, obtenido el 6 por la fuerza de dicha division contra las tolderias del cacique Cayupan, situadas sobre el Rio Balchitas, de ochenta á cien leguas al Sud Oeste de Patagones, y cuyo rio queda Oeste Leste, con el cabo de San Antonio. Todos los indios de pelea, con excepcion de 12 que con dicho cacique escaparon, han perecido. Las familias cayeron en nuestro poder, lo mismo que los caballos, y demas hacienda que tenian. Los prisioneros y cristianas salvadas del cautiverio vienen en marcha. Esta ora la única fuerza de indios enemigos, que habia por aquella parte, al abrigo de la distancia, y parapetada de una grande travesía de tres dias de camino, pedregoso, montuoso y sin agua. Tan importante triunfo, fué celebrado con una salva y dianas. El Sr. General fué felicitado particularmente por los gefes. Noche nublada ventosa. Hubo leña abundante agua buena.

Dia 15.—Diana á las 3, formacion y retirada en las horas de órden. Madrugada templada, ventosa. Racion de aguardiente á la tropa. Amaneció nublado. Viento fresco. Nubes delgadas. Llegó chasque de la division Delgado. Poco despues, el teniente D. Eustoquio Zapiola conduciendo comunicaciones del Ministerio. Se despacharon chasques por el Sr. General para el Fuerte Aagentino, division Delgado y otros puntos. El tiempo siguió descomponiéndose, y á las 12 y media empezó á llover; así siguió toda la noche. Hubo leña abundante, agua buena.

Por autorizacion del Sr. General.

Juan Antonio Garreton.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Dia 17.

De Chascomus ha conducido don Antonio Rodriguez 120 cabezas, compradas por don Pablo Alegro—á don Juan Santos Merlo.—Para el abasto.

De la Magdalena ha conducido don Antonio Duarte 93 cabezas, compradas por don Juan Ovalle—35 á don Feliciano Preciano, 2 á don Genaro Martinez, 1 á don Juan Romero, 11 á don Cipriano Yasquez, 6 á don Alejos Machado. 2 á don Simon Llanos, 10 á don Juan A. Garcia, 16 á Da. Petrona Peredo, 9 á don Lorenzo Peralta, 8 á don Juan Arroyo.—Para el abasto.

De Chascomus ha conducido don Domingo Barrios 334 cabezas, compradas por don Francisco Saenz Valiente—227 á don Bernabé Saenz Valiente, 25 á don Felipe Gonzalez, 3 del mismo comprador, 4 á don Manuel Montaña, 11 á don Valediano Baldovinos, 66 á don Pedro Montañez.—Para saladero.

Del mismo destino ha conducido don Pablo Godoy 89 cabezas, compradas por don Martin Santa Colomba—46 á don Juan N. Fernandez, 43 á don Juan José Llanos.—Para el abasto.

FRUTOS DE CAMPAÑA INTRODUCIDOS

MERCADO DEL SUD.

Dias 18.

Cueros vacunos	664
Id. de potro	36
Id. de carnero, (docenas)	25
Ganado lanar	70
Grasa, (arrobas)	96
Sebo, (arrobas)	346
Clin, (arrobas)	69
Lana, (arrobas)	520
Cebada, (fanegas)	12
Astas	300

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas, procedente de Mendoza, y á la consignacion de D. Juan B. Moron, cargamento—á D. Climaco Darac, 628 cueros vacunos—á D. Miguel A. Gutierrez y Ca., 180 cueros vacunos.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Individuos que han solicitado pasaporte
Dia 20.

D. Juan Acosta, á Soriano
Daniel Chapman, al Brasil
Rosa Bro, á Sandú
Guillermo Macuald, á Montevideo
Pedro Lopez Rivero, á id.
Guillermo Pailawe, á id.
Pedro Igarzabal, á Corrientes
Gregoria Vieites, (negra) al Entre Rios

NECROLOGIA

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 20.

Parroquia de la Concepcion.
Teodora Barrientos, parvula
Isabel Maestre, parvula
Parroquia de Monserrat.
Gumesindo Marin, parvulo liberto
Parroquia del Socorro.
Francisca Ainasi, un año morena
Pedro Martinez, parvulo
D. Diego Alarcon, 37 años
Parroquia de San Telmo.
S g n a R quieses, 2 años
Parroquia de San Miguel.
Juana Josefa Saenz, párvula
Parroquia de la Piedad.
Hilarion Guerreros, un año
Parroquia de Ntra Sra. de Balvaneda.
Pastor Dominguez, 2 años
Parroquia de San Nicolas.
Benedito Luzuriaga, párvulo
Un párvulo arrojado á las puertas de las Catalinas
Hospital General de Hombres.
3 cadáveres.
Hospital General de Mugeres.
1 cadaver.

MARITIMA.

SALIDAS.

Bergantin oriental "Carolina," para el Rio Grande.

Barca americana "Brothers," para Cabo Verde.

Zumaca brasilera "Alianza," para Paraguá.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Goleta "Minerva," del Gualeguay, patron José Delgado, con 167 arrobas lana, 50 cueros vacunos y 30 carretadas leña.

Zumaca nacional "Maria Josefa," de la Bajada, consignada á D. Gerónimo Marquez y al dicho, 450 fanegas cal—á Don Martin Regunaga, 104 cueros vacunos, 6 barricas con 50 arrobas sebo y 2 docenas escobas de palma—á D. Luis Rafite, 15 barricas con 120 arroba sebo y 1½ docenas baldes y 1100 astas—á D. Feliz Constanzó, 250 sandías y 3 plantas de diamela.

DESPACHO DE LA ADUANA.

DIA 20.

á Zimmerman, Frazier y Ca. Belgrano 66.
28 pipas vino carlon, 10 id. aguardiente, 21 balas papel estraza, 4 barricas aceite, 1 media pipa aguardiente, 2 cuarterolas id.

á Rodger, Breed y Ca.. Plata 66.
4 bocoi bacalao, 61 barras fierro, 20 atados id., una media pipa aguardiente.

a Zumaran y Treserra, Potosí 72.
150 balas papel de estraza.

á D. Juan S. Monteiro. Perú 201.
190 bolsas azucar.

D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
4 bocois clavos para herrar, 2 id. tachuelas de fierro, 2 tarros azul de Prusia, un cajon cartas geograficas, un id. libros de oro.

á Amadeo y Caprile, Paz 58.
14 balas papel de estrasilla averiado.

á Grogan y Pleasants, Venezuela 64.
1 cajon yesca de la India, un id. drogas, un cajon fraques, géneros de yerba

á D. Carlos Tayleur y Ca., Maipú 45.
4 cajones zapatos abotinados finos y ordinarios, id. de verano y de niños.

a R. y J. Carlisle, Balcarce 61.
3 baules y un bocoi zapatos y botas.

a Lafone, Robinson y Ca., Florida 87.
1 cajon pequines de algodon, 3 id. listados en coco, 3 id. id. amuselinados, un id. ceñidores de lana y fleco para ponchos, un fardo tela de dos anchos para ponchos, 187 cuñetes pintura verde.

a Mc Cruckan y Jamieson, Catedral 78.
1 fardo cotines, 3 cajones zapatos abotinados 3 id. id. de verano, 7 fardos lienciellos, 3 fardos listados á cuadros, 3 cajones medias de algodon.

AVISOS NUEVOS.

Se vende,

EL patronato de una mulatilla de siete años. El que la quiera comprar, puede ocurrir á la calle del Parque No. 248 desde la 1 hasta las 4 de la tarde.
e 21 3p

Se vende,

UN criado apto para todo servicio, en 500 pesos moneda corriente. El que lo quiera comprar, ocurra á la calle de Cuyo No. 107.
e 21 3pd1

Se vende ó se cambia,

POR ganado vacuno ó por una casa en el pueblo, la chacra del finado general Balcarce. Quien quiera tomarla, se verá con su viuda en cuyo poder existen las tasaciones y vive en la calle de la Catedral No. 97.
e 21 3p

Aviso.

A LAS PERSONAS INTELIGENTES Y DELICADAS.

EN las dos librerías, calle de Potosí Nos. 39 y 40, nominadas de Ocantos, se acaba de introducir la perfumería mas esquisita, que haya tal vez venido á Buenos Ayres, contenida en brillantes, y lucidos botes, y botellas, y compuesta de los artículos siguientes:

Pomadas, aceites, agua de olor de diferentes especies, botellas de ambar, de colonia, pastas de almendra, jabones de id., id. transparentes, pastillas, papelitos de olor, perlas de macasar, aceite de id., polvos para los dientes, pastas para id., agua para teñir el pelo.

Targetas de diversas clases

Plumas de acero

Cajitas de música con tocatas de mucho gusto

Preciosos latigos finos.

Asi mismo un escelente surtido de papel pintado con guardas muy hermosas.
e 21 3c

AVISO.

A LOS CELADORES.

SE ha perdido por la calle de Balcarce el Domingo a las 5 de la tarde, un niño de edad de 9 años llamado Manuel Chaves, va vestido con ropa azul de colorida, camisa de lienzo, rubio, y bonito de cara. El que lo entregue en la esquina de la correntina *será bien gratificado.*
e 21 3p

Se alquilan,

CUATRO habitaciones espaciosas con las demas oficinas y comunicacion a la calle, en la calle de la Victoria No. 31. En los altos de la misma hallarán con quien tratar.
e 21 3p

Se vende,

Una casita quinta, sita de San Juan 8 cuadras para el campo; de lo Warnes una cuadra para afuera. El que se interese por ella, ocurra á esta imprenta que hallarán con quien tratar.—Tiene 8 varas de frente y 60 de fondo; 23 árboles frutales, parras, higueras, &c.
1c

Se vende,

UNA CALEZA de cuatro ruedas para cuatro personas, de muy poco uso, con fanales, puertas y escaleras portatiles á cada lado, y sus guarniciones correspondientes:—IGUALMENTE los caballos muy mansos y bien domados. Merece la atencion de las personas que desean hacerse de una alhaja de esta clase. Ocúrrase á la calle de Cangallo No. 33, para tratar de su precio y demas.
e 21 tfc

AVISO.

EN casa de D. Felipe Botet, calle de Belg. No. 35, se venden tres alambiques de superior calidad, dos para elaboracion de licores, y uno grande de cabida de dos y media pipas para destilacion de aguardientes, los cuales se venden por precios equitativos. Los señores que gusten, ocurran á tratar con el mismo señor Botet, ó á la calle de la Universidad No. 70 á Domingo Queiros.
e 21 15c

Baratillo,

DE tocino portuguez á 14 pesos la arroba, y 5 reales libra, cigarros americanos 20 pesos el millar, tarros de sardinas de Cádiz á 10 ps., vino viejo de Oporto á 30 ps. docena, vino de Ggres á 23 ps. la docena, vino de Burdeos á 23 ps. docena, licores surtidos docena á 20 ps., arroz del Brasil á 6 ps. arroba. Se vende en el almacen de bebidas calle de la Universidad en frente al Colegio No. 70.
e 21 15c

PARA

Corrientes y la Bajada.

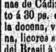

Saldrá el Sábado 25 del corriente para dichos destinos, la muy velera balandra MARIA MANUELA, admite carga y pasageros, ocurriendo á tratar á la calle de Balcarce No. 16.
e 21 4p

Se desean tomar

4,000$ *A REDITOS,*

HIPOTECANDO una casa casa nueva, sita en la calle de Córdova No 115. El que guste darlos ó comprar la casa, puede ocurrir á la misma calle No. 113.
e 21 6p

Quemazon,

DE dos establecimientos en la plaza del Buen Orden No. 118 y 116 pulpería y almacencito de zapatos, que se dará por muy bajo precio por ausentarse sus dueños.
e 21 2pd4

Aviso al Público.

Se vende una casa y quinta en el pueblo de las Conchas, sita en la principal calle de la entrada: es perteneciente a la testamentaría de la finada Doña María Germana de Tapia. Los señores que gusten, podrán imponerse de su localidad y recreo, ocurriendo á dicho pueblo: su tasacion es de 3516 pesos, pero se dará por las dos terceras partes. Para tratar, ocúrrase á la calle de Tucuman No. 19.
e 21 3p

PARA CORDOVA,

SALDRA sin falta alguna el Viernes 24 del presente la acreditada tropa de Juncos; recibe carga para aquel destino y pueblos del tránsito. Los señores que gusten fletar, vean á su apoderado

JUAN C. ROSADOS
e 21 3p *Calle de la Florida No.* 54

Universidad.

EL dia primero del entrante Febrero, se dará principio á todos los cursos asi de estudios preparatorios como de facultades mayores, y empezará tambien á matricularse á los estudiantes.
e 21 3*

PARA

RIO JANEIRO.

Saldrá precisamente el 5 del entrante el velero y de primera clase bergantin brasilero BELLA JUANITA, forrado y clavado en cobre, de porte de 180 toneladas, tiene parte de su carga pronta y recibe la restante a flete; como igualmente asageros, para lo que tiene esce entes comodidades, y se asegura buen trato. Ocurrase a su consignatario D. JOSE GESTAL, *calle de la Victoria No.* 150, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
e 21 8pd2 No. 88, calle de la Piedad

Gran baratillo de

ROPA HECHA DE VERANO.

Pantalones de brin plomo fino de 7	á	11$
Id....de prunela.......id......	á	10
Id....de varios géneros de gusto	á	9
Chalecos.... » .... »	á	4
Chaquetas .. » .... » .... » de 7	á	12
Brin fino plomo............	á	22 rs

IGUALMENTE vario géneros de verano de mucho gusto á precios sumamente acomodados, CALLE DE LA PLATA Nos. 28 y 30, *frente al café de la esquina de la Catedral para el campo media cuadra.*
e 18 3sn

Aviso.

A LOS ALMACENEROS.

EN el martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No 107, se acaban de recibir unas cuantas bolsitas de municion surtida y se venderán á precios bajos.
e 21 tfs

DIE Subscribenten zum deutschen kirchhofe werden hiemit hoeflichst ersucht sich an der Behausung des Unterschr-ebenen No 66 calle de Belgrano, den Freitag als am 24ten Dieses, um Ein Uhr Mittags zu versammeln, damit ihnen das projectirte Reglement vorgelegt und ein neuer Ausschuss gewahes werde.

J. C. ZIMMERMANN.

Just arrived & on SALE,

CALLE DE MAYPU No. 71.

COMMODE Rings, assorted
Sheet Brass, Guage Nos. 9 and 12
Shoe Knives (Wilson's)
Shoe Raps
Superior Wine Corks and bottling wire
Large Bells with mountings complete suitable for saladeros &c.
Best English Iron for Cart Axletrees 2½ Inch quare.
Do. for Cart Wheel Hoops 3 Inches by ¾ Inch.
e 21 6c

Se vende,

UNA criada buena cocinera y planchadora. Para tratar, ocúrrase á la calle de la Esmeralda No. 27.
e 21 3p

Para las familias.

GARBANZOS de España en damajuanas, se venden á precios muy cómodos, en la calle de la Reconquista No. 107.
ene 21

SE VENDE,

UNA negra llamada Francisca. El que quiera comprarla en la cantidad de 850 pesos moneda corriente, se verá con el que subscribe, y en su oficina, que está en las galerías de la Casa de Justicia.—Buenos Ayres, Enero 20 de 1834.
e 21 3p MONTAÑO.

Aviso de la Policía.

virtud de resolucion Superior se saca nuevamente á remate el derecho del alumbrado público bajo las bases que puede verse en la oficina del Departamento y por el termino de un año. Los que se interesen en dicho remate, pueden dirigir sus propuestas cerradas al buzon de la casa central hasta las doce del dia 28 del corriente mes, á cuya hora serán abiertas á presencia de los interesados, para en seguida elevarlas á la Superioridad á la aprocion de la que juzgue por mas conveniente.

Buenos Ayres, Enero 20 de 1824.

OTRO.

Continua la relacion de algunos individuos que han contribuido para recomposicion de pantanos.

D. Ambrosio Nieto,	$ 10
N. Tabosa,	10
Marcelino Carranza,	50
Josè P. Carneiro,	25
Pedro A. Viera,	50
Mateo Poze,	5
Juan Timoteo	5
Manuel Regueira,	20
Manuel Careda y Valle,	2
Manuel Diaz,	20
Simon Pereyra,	50
Clemente Cueto,	10
Rafael Cassagema,	10
Carlos María Huergo,	25
Antonio Peña,	10
José Antonio Divez,	10
José Meavez,	10
Vicente Casares,	5
José María Casal,	20
Vicente Cardozo,	10
Blas Rodriguez,	5
Carlos Gadolf,	5
Estevan Chasaing,	10
Lorenzo Basabe,	20
S. S. Couchard,	10
Ezequiel Paz,	10
Felix Conltanzó,	10
Francisco Callejas,	5
Transito Caprile,	20
	452

Buenos Aires, Enero 20 de 1834.

OTRO.

Relacion de los sugetos que han contribuido para la composicion de los pantanos de la inmediacion de la Chacarita en la calle que pasa por la quinta de D. Tadeo Ferro, cuya subscripcion ha sido recolecta da por el comisario del Mercado del Oeste.

A saber.	$	rs
D. Joaquin Lobato	10	
Norberto Dolz	10	
Evaristo Villarino	10	
José Pedro de la Cruz	10	
Angel Escobar	6	
Santiago Casaca	5	
Mariano Allones	20	
Juan Arana	25	
Angel Lubrano	5	
Francisco Escandon	10	
Juan Tarrago	10	
Felix Barrios	5	
Juan Gonzalez	5	
P. X. y Ca.	20	
D. Lino de los Santos	10	
Pablo Soriano	5	
José Torres	10	
José Sibello	20	
Juan Rivera	5	
Martin Lacarra	5	
Juan Sello	10	
Martiaiano Pasos	4	
Jose Almirali	10	
Miguel Carrera	5	
Nicolas Masini	24	
Jose Lopez	1	
José Bolain	5	
Ildefonso Palvaccino	5	
Juan Antonio Alvir	2	
Juan Estrada, ademas de haber compuesto á su costa una cuadra en la que empleó mas de 300 carros de escombro donó	20	
Carlos Gonzalez	5	
Nicolas Folgueras	10	
Dionisio Fernandez	5	
Domingo Sabiñon	6	
Pedro Corranego	5	
Juan Tabosa	10	
Francisco Boxh	10	
Suma	343	

Buenos Aires, Enero 18 de 1834.

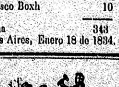

REMATES

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.
Perú 21.

De muebles.

Hoy Martes 21 del corriente, á las 11 se remararan indispensablemente á la mejor postura por órden de sus encargados todas los enseres de una casa recien desalojada y consisten de un bonito aparador de caoba para comedor, una mesa de gusto muy fina para comedor, que puede contener dicha 20 cubiertos, una cómoda, 1 juego loza pintada para mesa, 1 guarda libros para escritorio, 1 escritorio grande de dos clases, y 1 mesa de escribir, 1 escritorio menor, 1 maquina para copiar cartas, 2 mesas de arrimo, algunas botellas, vasos y copas lapidadas, sillas de madera y esterilla, 1 relox para sobre mesa, 1 buen filtrador para agua, colchones en buen estado y catre de lona, algunos cubiertos de marfil y tasas para té, algunos baldes para agua de madera y lata, mesas de pino, lavatorios con palanganas, candeleros de metal y de cristal, algunas cucharas grandes y chicas, alguna lateria de cocina, saleros, azucareras, bandejas grandes y chicas, 1 escopeta para caza y un fusil largo y algunos otros útiles de cocina, algunos estantes con vidrieras, cujas, cunas y un birlocho de gusto de cuatro ruedas, 1 carrosa de gusto para niños echa en Paris, licoseras, sofá de esterilla y de madera y otros varios muebles y un piano en muy buen uso

Igualmente—Una silla de señora para montar a caballo y un recado para hombre, 4 cochecitos de junco para niños, manzanas de Norte América en bolsas de buena calidad para hacer pasteles y dulce.

POR LAVALLE Y MACOME,

En la calle del Potosí núm. 129½, de San Juan media cuadra para el rio.

Hoy Martes 21 del corriente, se rematarán á la mas alta postura, á la hora de costumbre un surtido de muebles cuyo pormenor es como sigue: 8 pares de espejos nuevos con marcos dorados para mesas de arrimo, 2 espejos hermosos para chimenea, 1 tocador grande con cajones, 1 tocador pequeño, 3 cajones de lunas para espejos de 3 medidas; hay tambien para tocador cuadros dorados y pintados de diferentes gustos, cuadros de vario paisajes pintados al oleo, roperos de caoba con varios otros muebles que se manifestarán al tiempo de su venta.

POR LOS MISMOS.

Remate interesante de loza y demas efectos de almacen.

El Viernes 24 del corriente se rematará sin reserva el siguiente surtido de loza, juegos de mesa de colores, id. de té y café de id., escupideras azules y de colores, fuentes blancas y de orilla, platos blancos de orilla y azules, jarros blancos pintados y de colores, tazas de almuerzo y de café, cafeteras y teteras blancas, escupideras para enfermos, azucareras azules y de colores, jarros y tazas floreadas.

EN SEGUIDA.

20 cajones jabon de Malaga.

Para chancelacion de la fragata Virginia.

Té negro en cajas de dos clases, 9 bocoys arroz de la Carolina, velas de esperma, pabilo, papel, pimenton, cigarros de la Habana, vinagre de yemas blanco y colorado, tabaco en cuñetes, caña de la Habana.

POR TOMAS GOWLAND.

Callle de la Reconquista núm. 107.

Hoy Martes 21 del corriento á las 11 en punto se remataran indispensablemente á los precios mas altos que se puedan obtener los siguientes efectos para tienda.

Bramantes con adicion, lienzos asargados, gacillas, listados, muselinas blancas y de colores, tafetanes, rasos, cintas de algodon, cocos blancos, medias largas y de algodon, medias de hilo, hilo de ovillos, pañuelos de vapor, zarazas, pañuelos de algodon, pañuelos de seda de la India.

En seguida, se rematarán igualmente algunos muebles que estarán presente á la hora del remate. Tambien un juego de bagatela con 8 bolas.

IGUALMENTE.

Algunos sombreros blancos, varias piezas de punto de encaje, 80 resmas papel de carta.

POR LOS MISMOS.

El Miércoles 22 del corriente, se venderán á la mejor postura, un surtido general de efectos para almacen, el pormenor es el siguiente.

Papel de estrasa muy grande, dicho id. mediano, algunas pipas de vino carlon, algunas barricas de cerveza superior, aceitunas aprensadas, vino champan, jabon amarillo, pabilo superior, vino Burdeos superior, cigarros correntinos, Té de todas clases, azucar terciada, id. de pilon, arroz de la Carolina, escabeches, jamones, tabaco de mascar, almidon de Hambargo, pimienta y pimenton, azul, 50 tercios yerba paraguaya, galletas, ginebra de Holanda en frasqueras, pitos de yeso &c.&c.

IGUALMENTE.

Se venderán precisamente para concluir una cuenta, 6 tercios de yerba Parnagua.
A las 11.

POR LOS MISMOS.

Frente al corralon de D. Domingo Costa, al Norte de la Alameda.

El Jueves 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematarán á la mejor postura en lotes segun costumbre, todos los útiles y demas pertenencias del Bergantin Nacional GUERRERO ARGENTINO, que consisten de jarcias mayores y de labor, velámen, vergas, masteleros, motones, &a.

AL MISMO TIEMPO.—Se rematará al mejor precio el casco con un solo palo de la goleta SANTA RITA de 70 á 80 toneladas que actualmente se halla á flote en la Boca del Riachuelo frente á la pulperia del maestro Adrian.

AVISO.

SE desea comprar el patronato de un muchacho de 10 á 12 años —AL MISMO TIEMPO se necesita conchavar una mucama en una casa de una familia corta. Por uno ú otro, ocúrrase al No. 138 calle de la Paz. e 18 tf*

Cal de la Bajada.

HAY de venta abordo de la Zumaca María Josefa surta en Balisas. Los SS. que necesiten algunas fanegas, ocurran á la casa de D. Geronimo Marquez, calle de la Reconquista, núm. 108, quien cuidará de poner la cal en la casa del comprador ó como se convengan. e. 20 3p

Aviso Judicial.

EL señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Francisco Planes, por decreto del dia y á pedimento de D. Juan Mandain, fabricante de coches en la calle de la Plata [antes de las Torres] No. 271, ha mandado *"que los señores que tengan carruages á componer en aquel establecimiento de tiempo atrazado, concurran a recogerlos y pagar lo que por ellos adeuden dentro del perentorio término de quince dias, respecto á tener que ausentarse del pais el fabricante dentro de poco tiempo; bajo apercebimiento que de no verificarlo se dictarán las providencias a que hubiere lugar por derecho*; lo que se anuncia al público para que llegue á noticia de los interesados.—Buenos Ayres, 17 de Enero de 1834.

e 20 15p JARDON.

Barato!! muy barato!! BARATISIMO!!!

ENTRE varios de los artículos que hay á venta en la casa No. 41 calle de la Victoria, se hallan á precios notoriamente reducidos, los siguientes:

Una partida de carpetas de paño de varios tamaños para mesas
Vestidos de muselina blancos bordados
Géneros de seda negros para chalecos
Prunelas negras lisas
Cotonías blancas
Velos blancos de punto ingles
Gorras de paño para niños
Sombreros ingleses blancos y negros
Dichos de paja de Italia muy superfinos
Hilo de Flandes en madejas
Seda negra joyante
Botones de prunela negros
Copiadores de cartas muy sencillos
Lacre fino
Cuerdas para piano
Peinetas de talco para trensa y rulo
Cepillos para ropa y para el pelo
Cuchillería de punta surtida
Espejitos de carton
Frasqueras y estuches para viageros
Pistolas superiores de desafio
Escopetas fulminantes
Chimeneas con cocina económica
Reloges de madera de péndula
Guitarras de escelentes voces
Barómetros y termómetros
Espejos para chimeneas y otros destinos
Lámparas de bronce y candeleros de platina
Fanales de cristal, floreritos de porcelana porta-botellas, bandejas, teteras, azucareras, cucharones, aceiteras, licoreras, cubiertos para mesa, platillos con espaviladeras, tinteros y otras especies de platina.
Diversos restos de varios artículos de ferretería
Sillas y sofaes de caoba y de otras clases con poco uso
Cómodas con tocador, cunas, cujas, y mesas de varias clases
Un coche ingles en escelente estado y condicion
Un hermoso escritorio de 4 asientos
Un copiador de cartas de patente con todos los útiles necesarios
Polvillo sevillano negrillo
Cigarros de la Habana en cajoncitos
Y una corta partida de garbanza muy fresca y de superior calidad. e 20 tfs

Se alquila,

UN almacen como para negocio por mayor, situado en la calle de la Biblioteca frente al No. 84. En la casa del lado ó en el almacen calle de la Reconquista No. 139 darán razon. e 20 3p

Tabaco de Virginia SUPERIOR.

EN bocoys muy superior hay de venta en el martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista núm. 107. e 20.

Arados ingleses.

HAY de vedta, en el núm. 55 calle de la Piedad. e 20 3p

Se desea comprar.

UN caballo petizo, que sea de buena presencia, pero sobre todo *muy manzo*, siendo para un niñito que aun no ha aprendido á montar. Quien tenga uno tal y lo desea enagenar podrá ocurrir á tratar con el interesado en la calle de la Paz núm. 136, ó calle de la Piedad núm. 88. e 20 3*

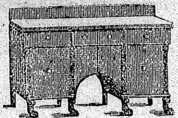

AVISO.

HABIENDO el que subscribe sucedido en el negocio de Tapicería y fábrica de muebles de Guillermo Inglis y hermanos, calle de la Piedad No. 132, de la calle de la Florida media cuadra para el campo, tiene el honor de avisar á sus amigos y al respetable público, que seguira en adelante bajo su propia responsabilidad, y espera que le dispensará parte de su patrocinio que se esmerará en merecer con la puntualidad y exactitud en la egecucion de las órdenes que se sirvan dispensarles.

Se componen sofaes, sillas, y colchones, y toda clase de muebles, de modo que que den como nuevos.

Tiene un surtido de colchones de lana, cerda y paja; tambien cujas, cómodas, espejos de cuerpo entero, mesas de arrimo y de comer, marquesas y catres con mosquetero y sin él.

P. D.—Se hacen y componen persianas de todas clases; hay igualmente un buen surtido de baules.

d 21 1mc *Warwick Inglis.*

Sombreros de felpa

HECHOS á la última moda y prueba de agua á 20$.

Porotos blancos muy superiores de la nueva cosecha.

Aceite de almendras muy superior

Id. fino de comer
Bolsas vacías nuevas
Tafiletes muy bien surtidos

Hay de venta en la calle de la Paz número 58. e 14 tfc

Aviso interesante,

A LOS TEOLOGOS, CANONISTAS JURISTAS Y DEMAS PERSONAS, APLICADAS A LECTURAS UTILES E INSTRUCTIVAS.

LA obra novísima intitulada—«*ENSAYO SOBRE LA SUPREMACIA DEL PAPA,*» escrita en Lima por el ilustrado autor de las Cartas Peruanas, hoy Dean de aquella Santa Iglesia, acomodada al Estado presente de la América, y utilísima para toda ella, pero especialmente para su clero: se vende desde hoy en la Librería de OCANTOS, calle de Potosí No. 39. e 14 tf*

Se vende,

UN establecimiento de curtiduría en la Banda Oriental, media legua distante del pueblo de Mercedes, y es muy adecuado para saladero, pues su local dista solo media cuadra del Rio Negro; y por la eminencia de la situacion del edificio no lo pueden perjudicar las crecientes. Tiene su puerto á plancha. El edificio contiene un galpon de 36 varas de longitud; uno id. mas chico, 3 habitaciones, 5 piletas de cal y ladrillo, y 30 pipas para curtir. Cualquiera persona que quiera interesarse en su compra, ocurra á su dueño D. José Buzgada, residente en dicho pueblo de Mercedes, quien lo dará por precio acomodado. e 17 6c

Se desea comprar,

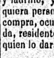

Un buen caballo manso acostumbrado á tirar caleza. En la caballeriza de Crowe calle del 25 de Mayo junto al No. 17 darán razon. e 18 3c

Wanted to purchase.

A good gentle horse accustomed to run in a gig. Apply at Mr. Crowe's Libery Stable in the Plaza de 25 de Mayo, next to No. 17. e 18 3c

Se vende,

UNA mulata soltera, cómo de 28 años, buena cocinera y de buen servicio, en cantidad de 2250 pesos. Darán razon calle de las Piedras No. 56 e 18 3p

Baratísimo.

Una quinta con horno de ladrillo y toda clase de frutos, muy escelente posesion y á muy corta distancia del pueblo, al lado de la Capilla de Salinas. Se avisa que se vende quemada por tener su dueño que pagar una capellanía y encontrarse sin fondos. Tambien se vende á plazos; en una palabra, al gusto del comprador.—IGUALMENTE se vende un piano de calzon de escelentes voces y toda clase de instrumentos. El que se interese por algo de esto, ocurra á la calle del Buen Orden No. 202. e 20 3p

Toneles vacíos,

Se desean comprar algunos grandes, en la calle de las Piedras No. 14. ene 20 tfs

Aviso.

En la librería No. 30 calle de la Catedral, hay de venta papel ingles de carta, en folio, (folio Bank Post) que reune en sí cualidades apreciables, tales son, cuerpo muy delgado, bien fuerte, y que resiste perfectamente la tinta, de modo que mucho que lo usan, no quieren otro.—PRECIO por resma 50$.

Se encuentra tambien papel de cartas de muchas otras clases de tamaño grande, mediano y chico, todos de buena calidad y á precios equitativos.

Tinteros de vidrio color celeste, cajas de pintura y libros en blanco baratos.

TAMBIEN—*La Medicina Moderna Casera por el Dr* GRAHAM, miembro del real colegio de cirujanos de Londres, precio de la obra 15$.

El NO ME OLVIDES para el año de 1828 precio 10$. e 7 1mc

Interesante á los QUE QUIERAN EMPLEAR BIEN SU DINERO.

SE vende un hermoso y acreditado establecimiento de hornos para hacer ladrillo, el que actualmente se halla trabajando en grande: tiene lo preciso para seguir con el trabajo, se venderá bien sea con los carros, bueyes, y demas, ó sin estos. La situacion es de las mejores por su inmediacion al pueblo, y por las facilidades que proporciona para el trabajo, abundante agua, &a. &a.—Por otros pormenores el que se interese, puedo ocurrir á la calle de la Reconquista No. 107, casa de remate de *Thomas Gowland.* e 13

AVISO DE LA POLICIA.

TODO individuo que haya introducido alguno ó mas esclavos desde el 26 de Noviembre de 1833, los presentarán en la oficina de pasaportes para recibir una papeleta en que conste su introduccion. e 8

SAL EN VENTA.

HAY una partida de la Isla de Mayo, abordo, ocurrase al escritorio No. 89½ calle de la Piedad. d 14 1mc

En venta,

UNA hermosa casa nueva, edificada al gusto mas moderno, con 8⅜ varas de frente y 70 de fondo, situada en la calle del Parque No. 222, con toda comodidad para una familia numerosa, es seca y bien embaldosada, se compone de una cocina y 10 piezas habitables, de las cuales seis son de cielo raso y empapeladas con la mayor delicadeza, de tres patios, un pecebre con su correspondiente granero, un horno y un pozo de balde. Las personas que se interesen en su compra, ocurrirán á la *casa de Martillo de* J. J. ARRIOLA Y CA., *calle del Perú No* 21. e 17

Interesante,

A LOS MAESTROS DE LAS ESCUELAS DE LA CIUDAD Y CAMPAÑA.

EN la Librería No. 30 calle de la Catedral, (frente á la Catedral) se ha sacado una partida de papel catalan rayado para uso de los niños y puesto en cuadernillos, cada cuadernillo tiene su tapa adornada con figuras y versos. Los cuadernillos rayados para los recien entrados en la escritura tienen ademas de los renglones la caida de las letras señaladas.—Precio de los cuadernillos *tres reales.*

Se encuentra tambien para escuelas polvos de tinta á 6 y á 9 pesos la docena, tinta en botellas de á peso, y papel de carta ingles con sello á doce pesos el bulto. e 17 1mc

A los amos de esclavos,

QUE deseen conchavar sus criados siempre que respondan de su buen manejo y asiduidad al trabajo, en la calle de las Piedras No. 14, se les pagará un buen jornal. e 20 tfs

NOTICE.

THE *Brig MONTEVIDEO, captain Farran, has commenced taking in freight for New York, and shippers are requested to embark their Goods as soon as possible, as she will be despatched without delay*

DORR, REINCKE & LEES.

☞ *A few steerage passengers can be accommodated, if application be made immediately.* e 10 tfc

Se alquila,

UN establecimiento nuevo de Barraca, compuesto de una casa viviendas de ladrillo, y su correspondiente almacen, y galpones al rodedor de la casa, estaqueadero cercados de postes de ñandubay, y como dos cuadras de un terreno propio para alfalfar ó quinta. En el establecimiento se pueden almacenar 18000 cueros. Esta situado en la calle sola de Barracas al lado de la quinta del señor Trapani. Para tratar ocúrrase á la calle de Maypú No. 45. e 18 5p

Se necesita,

UN jóven de 14 á 15 años para una casa de trato en el Rosario. El que se considere con aptitud, acuda á la calle de la Reconquista casa No. 36. e 18 8p

Aviso á las señoras

EL Sr. BERNARD, de regreso de su *viage*, tiene el honor de avisar á las señoras, que tiene un surtido de dibujos para bordar:—se encarga de poner cualquier dibujo que sea, en papel de seda, y tambien para las señoras que gusten sobre el genero mismo; asegurando que los dibujos serán de un gusto nuevo y de una egecucion fácil.

El suprascripto se encarga tambien de dar lecciones de dibujo en casas particulares ó en cualquier establecimiento público. Vive calle de la Piedad No. 81, de la plaza de la Victoria, cuadra y media. e 7 15pd3

Muebles á precios MUY REDUCIDOS.

Calle de la Victoria No. 132.

CON motivo de desocupar la casa, se ofrecen en venta todos los muebles existentes en ella, que son hechos por los mejores oficiales y de materiales superiores, y se componen de los siguientes renglones:—

Cujas de caoba labradas de todas clases,
Idem lisas grande y chica,
Cómodas de caoba lo mas moderno,
Idem lisas,
Roperos,
Idem con escritorio,
Mesa de escritorio,
Sofas de caoba lo mas moderno forrados en crin,
Mesas de arrimo de todas clases y precios,
Mesas de costurero,
Mesas de comer
Idem de almorzar,
Mesas ordinarias y finas de caoba con uno y dos cajones,
Lavatorios,
Idem bancos de carpinteria, ferreteria,
Caoba en trozos y en tabla y otros artículos.
Tambien una maquina de aserrar y tornear propia para molino de panadero. e9tfc

Interesting

TO THOSE ENGAGED IN BALING.

ON Sale at the Barraca No 69 calle del Cerrito, a few quintals of Hoop iron suitable for baling. d 26 tfc

Se vende,

UN negro jóven, sin vicios conocidos y sano, escelente carpintero en obra blanca. Ocúrrase á la casa No 190 calle Belgrano. e 18 3p

Trages y costumbres DE LA PROVINCIA DE BUENOS AYRES.

POR cuadernos de seis laminas iluminadas, litografiadas por Bacle y Ca., impresores litográficos del Estado, calle de la Catedral No. 17. El primer cuaderno que contiene la *Lavandera el Encendedor de faroles, el Vendedor de Escobas, el Vendedor de velas, el Vendedor de pasteles, y la Vendedora de tortas,* se ara de venta desde hoy, en casa de los Editores a precio equitativo.

NOTA.—Se ha tirado un número muy reducido de egemplares en papel de vitela, para los aficionados. e 7 tfs

Aviso de la Policía.

A virtud de disposicion superior vuelve á sacarse nuevamente á remate la demolicion de la pared divisoria del antiguo jardin de aclimatacion en el Cementerio del Norte, para el 25 del actual, previniendose que será de cuenta del rematador, transportar los materiales fuera del Cementerio, no dejando ninguna clase de escombros que irregularice el terreno.

Los Sres. que gusten hacer propuestas las dirigirán al buzon de la Casa Central del Departamento, hasta las 12 del indicado dia, para que despues de abiertas á vista de los interesados, se eleve á la Superioridad para la aprobacion que corresponde de la que ofrezca mas ventajas; siendo prevencion que segun la tasacion hecha por el Ingeniero de Provincia, el importe de la espresada pared, segun sus dimensiones, es de 8,163 ps. 2 rs., lo que se pone en conocimiento de los interesados para que con mejor conocimiento eleven las propuestas respectivas.

Buenos Aires, Enero 16 de 1834.

AVISO.

ANOCHE á las diez de la noche se han robado de la casa de altos No. 24 calle de la Plata, un manton de tafetan negro de tres varas de largo, y un par medias de la patente negras, un pantalon de listado azul, se sabe haber sido un soldado. Quien tuviere aviso del paradero de alguna de estas prendas y las entregase en dicha casa, será bien gratificado. e 18 3p

Un jóven de buena EDUCACION,

SE necesita en un escritorio para copista; se egercitará tambien en algunos otros pasos del comercio: debe tener regular letra, y mejor ortografia. Ocúrrase á la misma casa No. 34 calle de la Esmeralda. e 18 3p

Tabaco negro

SUPERIOR, hay de venta en la calle de Cangallo No. 96. e 16 tfc

Se vende.

Un cuarto situado en la calle de Parque No. 122, tiene cuatro oficinas y comodidad suficiente para cualesquiera clase de negocio, pues está bastante acreditado en el ramo de pulperia. Para tratar, ocúrrase a la calle de la Piedad No. 13, que vive su dueño. e 18 8c

Se vende,

Una casa calle de la Catedral No. 107, á las cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria. El que se interese por ella, ocurra á la calle de Cuyo No. 345 donde hallarán con quien tratar. e 18 3p

Se alquilan,

Los altos frente al Teatro número 54½ Ocúrrase á la misma casa que allí darán razon e 15 5c

Banco Nacional.

Enero 14 *de* 1834.

SE previene á los que hayan adquirido acciones del Establecimiento, y no las hubiesen presentado para que sean registradas a sus respectivos nombres, lo verifiquen en el resto del presente mes, pues es indispensable para la convocacion de la Asamblea de Accionistas que deberá celebrarse en principios del próximo Febrero. e 20 6c

Se alquila,

LA panadería de la Recoleta, con todos los útiles precisos para este trabajo: por su local y almacenes es muy propio para barraca, estaqueadero de cueros, acopio de granos, &a. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Florida No. 95. d 21 tf

Guia de la ciudad, Y ALMANAQUE DE COMERCIO DE *BUENOS-AYRES* PARA EL AÑO DE 1834.

PARA servir de guia a los habitantes y forasteros; que da á conocer lo que es relativo al Gobierno, Ministerios, Administraciones, establecimientos públicos; el estado eclesiastico; lo que pertenece á la guerra y marina, los generales, oficiales y plana mayor del egército; tribunales, abogados, escribanos, médicos, cirujanos, dentistas, parteras, boticarios, consignatarios, negociantes, mercaderes, artistas, artesanos, corredores de número, con las calles y casas donde viven.

Se halla tambien la cronología de los Exmos. Gobernadores desde 1815, y la de los Ilustrisimos obispos que han gobernado esta santa iglesia.

Los soberanos estrangeros.

Una noticia sobre la circulacion del numerario, y la del papel moneda en Buenos Ayres.

POR J. J. M. BLONDEL,
Antiguo jurisconsulto.

Se vende en la imprenta de la Independencia, calle de Chacabuco No. 19.

En la librería de la Independencia, calle del Perú No. 60.

En la del señor Duportail, calle de Potosí No. 46.

Y en la casa del Editor y Director de la Agenci Francesa, calle de Potosí No. 71.

PRECIO 4$. ene 2

Notice.

WARWICK INGLIS having succeeded to the business of Upholstery and Cabinet Manufactory lately carried on by William Inglis & Brothers in calle de la Piedad No. 132, half a square from calle de la Florida, respectfully acquaints his friends and the public, that he will continue the same in future on his own exclusive responsibility, and hopes for a share of their patronage, which he will endeavour to merit by strict attention to the orders he may be favoured with.

Old mattresses, Chairs, Sofas and sfurniture of all kinds repaired to look like new—An assortment of wool, curled hair and straw mattresses—Also bedsteads, bureaus, dressing glasses, dining and card tables, marquesse and cots with and without mosquito nets.

N. B. Venitian Blinds of all kinds made and repaired.—Also and assortment of Trunks constantly on hand. d 18 1mc

AVISO

EN casa de LAVALLE Y MACONE, se acaban de recibir y se hallan de venta los renglones siguientes:—

Ron de la Habana en pipas
Arroz de la Carolina
Tabaco para mascar
Cigarros de la Habana
Barriles de colores
Palos molidos para teñir de tres clases
Pavilo, té negro de dos clases
Goma arábiga superior
Esponjas
Baules de diferentes tamaños
Un bote como de 20 pies clavado en cobre. d. 30